

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #197
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 03 FEBRERO DEL 2020
Período 2016-2020

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Karol Arburola Delgado (PLN)

SINDICOS MUNICIPALES

María de los Ángeles Bejarano Acosta
Martha Calderón Parajeles
Miguel Villalobos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN ALAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la síndica, señora Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS. No hay.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se procede a la lectura del acta ordinaria número 196 del 27 de enero del año 2020, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Nota de remisión del Departamento de Gestión Vial sobre el estado de convenios del año 2019 de proyectos de modalidad participativa. (Al respecto el Presidente Municipal sugiere convocar a Don Jorge, el Ingeniero a la próxima sesión para que explique dicho documento). También para consultarle sobre la demarcación del Cenízaro” y Distrito Central.

2.-Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Dulce Nombre y Maderal solicitando una patente temporal de licores con contenido alcohólico para ser utilizada durante el turno a celebrarse en Dulce Nombre los días 22 y 23 de febrero del año en curso. Adjuntan para tal efecto copia de la personería jurídica vigente hasta el mes de septiembre de 2021. (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

3.-Oficio ADE-FEDOMA-010-2020 convocando a los miembros de este Concejo, representantes ante la Junta Directiva de FEDOMA, a la Asamblea General Ordinaria para la aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2019 de esa Federación.

4.-Oficio 023-URO-2020 del Organismo de Investigación Judicial, Unión Regional Orotina, invitando a este Concejo a su Rendición de Cuentas por labores realizadas durante el año 2019. Dicha reunión será en el Salón CERFOCA (Antiguo SITAPIO) el día 13 de febrero del 2020 a partir de las 14:00 horas.

5.-Invitación de la Red Costarricense de Gobiernos Locales ante el Cambio Climático a un taller el 07-02-2020 de 8:30am a 12:00 md en el Auditorio de la UNGL para organizar el trabajo de la Red para el año 2020. (El Presidente Municipal indica que dicha nota se le

traslade a la Gestora Ambiental Municipal (Licenciada Isabel Jiménez) para que asista al mismo.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE: Ausente el señor Alcalde.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay,

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Dulce Nombre y Maderal solicitando una patente temporal de licores con contenido alcohólico para ser utilizada durante el turno a celebrarse en Dulce Nombre los días 22 y 23 de febrero del año en curso.

POR TANTO: Se acuerda aprobar la patente temporal de bebidas con contenido alcohólico a la Asociación de Desarrollo Integral de Dulce Nombre y Maderal para ser utilizada durante el turno a celebrarse en Dulce Nombre los días 22 y 23 de febrero del año en curso.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL EXTERNA. No hay,

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.

Karol consulta cómo va el asunto de la Asociación de Mujeres Emprendedoras con respecto al Centro de Acopio. Recuerden que vinieron acá a exponer sus problemas y dificultades y sobre todo preocupación. Se les resolvió algo? **Luis Eduardo:** Arlene se había encargado de comunicarles lo consultado por ellas a través de Kimberly Jenkins. Debe ser que ya se resolvió porque no volvieron a venir. **Karol:** Si así es, igual deberíamos nosotros saberlo. Más considerando que ellas vinieron acá a exponernos sus problemas. **Luis Fernando:** Hay un tema también que estoy interesado en tratar aquí y es lo de los reductores de velocidad (muertos) que iban a hacer en Calle La Quinta en Jesús María. Ya de eso hace mucho tiempo y nada que se hacen. Estaban también los del frente de la Escuela de Jesús María, pero eso si los hizo CONAVI. Habla uno con Siany y ésta dice que es don Jorge, el que no da la orden. **Luis Eduardo** indica que el lunes que viene Don Jorge y Siany se les puede preguntar también sobre este tema. Los Regidores presentes comentan sobre la demarcación. Indican que ya llevan casi los 4 años esperando que ésta se haga y nada. Don Jorge nos ha dicho que ya se está comprando la máquina que se necesitaba para ello y tampoco nada. **Luis Eduardo:** Esa máquina no se va a comprar ya. Se va a con tratar a una empresa para que haga la demarcación. **Leda:** Ojalá porque también hicieron unos muertos y no los pintaron. Y debido a eso un día de éstos doña Melba Castillo, quien venía de un rezo, allá en el Cenízaro se cayó y se quebró un brazo. **Karol:** También qué respuesta se les dio a las personas que vinieron el lunes pasado a poner la denuncia sobre los escándalos que se daban en una Quinta en Calle Las Cruces. **Luis Eduardo:** Eso quedó en que Michael iba a traer un criterio y entregarseles a ellos una copia del acta.

Jonathan Acosta, vecino del Cantón comenta sobre la necesidad de darle una sola vía a las calles que van a los costados este y oeste de la plaza de deportes. También comenta que en una visita anterior a este Concejo sugirió que se cambiaran las banderas que están al lado de las letras ya que las mismas están sumamente gastadas y desgarradas y que no se ha hecho. En verdad sería bueno que lo hagan porque más bien dan una mala impresión.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria